Capítulo VI

EL ESPÍRITU SANTO, ¿«FUERZA» O PERSONA?

La errónea cristología atalayista se encuentra al mismo nivel que su defectuosa pneumatología o doctrina del Espíritu Santo.[1] Quien haya leído alguna publicación de los *Testigos* habrá notado que siempre escriben «espíritu santo» así, con minúsculas.

Esto se debe a que la *Sociedad Atalaya* ha decidido que el Espíritu no es una persona, sino la fuerza activa de Dios, por medio de la cual se realizan sus propósitos.

Veamos algunas declaraciones atalayistas acerca del Espíritu:

> «[es]el poder activo invisible del Todopoderoso Dios, que impulsa a sus siervos a hacer su voluntad.»[2]

> «la llamada tercera persona de la Trinidad ... *esto* no es una persona, sino la fuerza activa de Dios».[3]

> «El número siete representa lo completo desde el punto de vista divino; por eso, las siete lámparas [de Ap. 4:5] deben representar la plenitud de la fuerza iluminadora del espíritu santo.»[4]

En resumen, el Espíritu Santo no es para los *Testigos* ni Dios, ni persona; pero la biblia enseña que es ambas cosas.

1) El Espíritu Santo posee atributos que únicamente Dios puede tener, como eternidad, omnipresencia y omnisciencia:

Hebreos 9: 14, «el Espíritu eterno»

Salmo 139: 7, «¿A dónde me iré de tu Espíritu? ¿A dónde huiré de tu presencia?» (cf. v. 8-12)

1 Corintios 2: 10, «El Espíritu todo lo escudriña, aun las cosas profundas de Dios»

2) Lo que Dios tiene que decir, lo dice por mediación del Espíritu:

Hechos 8: 29, «El Espíritu dijo a Felipe...»

Hechos 20: 23, «el Espíritu Santo me da testimonio...»

Hechos 28: 25, «Bien habló el Espíritu Santo por medio del profeta Isaías...»

1 Pedro 1: 12, «os han predicado el evangelio por el Espíritu Santo enviado del cielo»

3°) Los creyentes son templo de Dios porque el Espíritu de Dios, que también es llamado el Espíritu de Cristo (1 P. 1:11s), mora en ellos:

Romanos 8: 9, «si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él».

1 Corintios 3: 16, «¿No sabéis que sois templo de Dios, y que el Espíritu de Dios mora en vosotros?»

4) Mentir contra el Espíritu Santo equivale a engañar a Dios:

Hechos 5: 3s, «Ananías, ¿por qué llenó Satanás tu corazón para mentir al Espíritu Santo...? ... No has mentido a los hombres, sino a Dios.»

5) La blasfemia contra el Espíritu Santo constituye un pecado gravísimo, e incluso imperdonable:

Mateo 12:31, «Por eso os digo que todo pecado y blasfemia le será perdonado a los hombres, pero la blasfemia contra el Espíritu no será perdonada.»

Recordemos que esto fue dicho a personas que atribuían las obras de Jesús al poder de Satanás o Belzebú, en lugar de asignárselas al Espíritu Santo. Por tanto, Jesús advierte solemnemente que quien confunda la obra de Dios con la obra de Satanás comete un pecado imperdonable (al menos, pienso yo, mientras no reconozca su error).[5]

Cabe preguntarse si los *Testigos* no se hallan en esta desastrosa situación cuando declaran incansablemente que las iglesias cristianas están en manos de Satanás...

Además, quien niega o confunde la operación del Espíritu Santo rechaza su obra de convicción de pecado, justicia y juicio (Jn. 16: 8-11). Por tanto, no puede arrepentirse y recibir el Espíritu que es el sello de pertenencia a Dios y a Cristo (Ro. 8: 9-17; Ef. 1:13s; 4: 30).

En síntesis, el Espíritu habla, dice, manda, reparte, escudriña, se entristece, etc., todas acciones que corresponden a una persona, y que en modo alguno podrían ser atribuidos a una fuerza impersonal. De esto se ha dado cuenta la *Sociedad Atalaya*, de manera que en su versión ha traducido la palabra *pneuma* como «expresión inspirada», y aplica estos extraños términos tanto al Espíritu Santo de Dios como a espíritus engañadores y de demonios. Por ejemplo, en 1 Timoteo 4: 1 (TNM), leemos:

> «Sin embargo, la *expresión inspirada* dice definitivamente que en períodos de tiempo posteriores algunos se apartarán de la fe, prestando atención a *expresiones inspiradas* que extravían y a enseñanzas de demonios» (cursivas mías).

También, en Apocalipsis 16: 13 llama «expresiones inspiradas» a los *tres espíritus inmundos* (griego *pneumata tría akátharta*). No existe ninguna justificación lingüística para semejantes distorsiones. La revisión de 1987 de la TNM ha introducido como posible traducción «espíritu» en sendas notas a los versículos mencionados, pero ha dejado sin cambio los textos en sí.

Es muy difícil entender por qué en ciertas partes los *Ungidos* traducen *pneuma* con la palabra «espíritu» y en otras partes, donde esta palabra encaja perfectamente en el contexto, la transforman en una «expresión inspirada». Esta inconsistencia nos obliga a pensar que la TNM se niega a escribir «el Espíritu dice claramente», o, más literalmente, «el Espíritu dice con palabras», porque esto evidenciaría la *naturaleza personal* del Espíritu Santo.

En los capítulos 14 al 16 del Evangelio de Juan, el Señor Jesús habló largamente del Espíritu Santo, y se refirió a El con el *pronombre masculino singular*, como corresponde al género de *pneuma*, espíritu, y a una persona; si el Espíritu fuese una fuerza, hubiese correspondido el pronombre neutro. En efecto, el Espíritu posee atributos *personales*, y su acción denota inteligencia, voluntad y emoción:

Inteligencia: Isaías 63: 14; Juan 14: 16-26; 16: 8,13; Hechos 8: 29; Romanos 8: 27; 1 Corintios 2: 10s.

Voluntad: Éxodo 31: 3; Hechos 2: 4; 13: 2-4; 16: 6; 1 Timoteo 4: 1; Hebreos 2: 4; 2 Pedro 1: 21; Apocalipsis 22: 17.

Emociones: Romanos 15: 30; Efesios 4: 30; Hechos 5: 3s.

Por tanto, quisiéramos advertir con la mayor seriedad, y con verdadero amor cristiano a los *Testigos*, que reflexionen sobre las catastróficas consecuencias que sus enseñanzas pueden tener para ellos mismos y para quienes crean sus errores.

Los *Testigos* versus la Santísima Trinidad

Como los atalayistas no admiten la divinidad de Jesucristo ni la naturaleza personal del Espíritu Santo, por fuerza rechazan la doctrina bíblica de la santa Trinidad, que habla de un único Dios, eternamente subsistente en tres Personas. Declaran que «la Trinidad no es enseñanza bíblica», y atribuyen esta doctrina a Belzebú:

> «[la doctrina trinitaria] tuvo su origen en los antiguos babilonios y egipcios ... Se deduce, pues, que Dios no fue el autor de esa doctrina... Satanás es quien originó la doctrina de la Trinidad».[6]

> «ABOMINAMOS el que la cristiandad se adhiera a enseñanzas babilónicas, notablemente las de un dios trino y uno...»[7]

Para convencer a los incautos de que la idea de la Trinidad es ridícula, la *Sociedad Atalaya* ha producido su propia versión de la doctrina trinitaria; dicha versión tergiversa y caricaturiza lo enseñado por la iglesia cristiana. Recientemente Javier, un joven *Testigo de Jehová*, expuso la versión atalayista de la doctrina trinitaria. Le dije que si ésa fuese la enseñanza ortodoxa, ¡yo también la rechazaría! A continuación le pregunté en cuáles tratados de teología sistemática había encontrado semejantes disparates. A regañadientes, reconoció que su información no provenía de obra cristiana alguna, sino de las publicaciones atalayistas. Lamentablemente, éstas no están interesadas en presentar ecuánimemente ninguna de las doctrinas ortodoxas que cuestionan.

Como la Escritura afirma que Dios es uno –no una sola persona, sino un único Dios– y acabamos de demostrar, en este capítulo y en el anterior, tanto la divinidad de Cristo como la del Espíritu Santo, podemos afirmar sin vacilar que

la doctrina cristiana histórica de la Trinidad es plenamente bíblica, aunque el vocablo «Trinidad» (griego *trias*) no aparezca en las Escrituras (notemos de paso que la misma palabra «Biblia» tampoco es «bíblica», ya que comenzó a aplicarse al conjunto de las Escrituras cristianas hacia el siglo IV; menos escritural todavía es la jerga de los *Testigos*: «Cuerpo Gobernante», «clase Juan», «Reino Teocrático», «Salón del Reino», etc.).

El término Trinidad aparece ya en apologistas griegos del segundo siglo de la era cristiana, que expusieron lo que la Escritura enseñaba acerca del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, notando que la doctrina trinitaria se deducía con toda certeza de la Palabra de Dios.[8]

Atribuirle a esta enseñanza un origen tardío en el siglo IV es tan erróneo como hacerla derivar de mitos paganos. Cualquier estudiante serio de religiones comparadas sabe bien que las presuntas «trinidades» paganas nada tienen que ver con la revelación escritural de un Dios Trino y Uno.

Por lo demás, la doctrina trinitaria no se basa, como osadamente afirman los *Testigos*, en unos pocos textos aislados,[9] sino en la enseñanza global de labBiblia tomada en su contexto gramatical e histórico. Es especialmente recomendable la lectura y el estudio cuidadoso de los numerosos textos en los que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo se mencionan juntos, como personas de *igual naturaleza y dignidad.*[10]